

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN “III CARRERA POPULAR VALLERA”

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar en la prueba cuantas personas lo deseen, previa inscripción reglamentaria.
2. La **INSCRIPCIÓN** se realizará, preferentemente, mediante la cumplimentación y envío del formulario que figura en la página Web: <http://www.valledematamoros.es/>. El formulario de inscripción se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: carrerapopularvallera@gmail.com. O por fax, al número: 924 753 728. También podrá realizarse la inscripción en el Ayuntamiento de Valle de Matamoros y en la Biblioteca de la localidad, o por teléfono, llamando al 924753525 (entre las 09:00 y las 14:00 horas).
3. La **CUTA DE INSCRIPCIÓN** es 1 kilo de alimentos no perecederos, que se entregará a la recogida de dorsal. Dichos alimentos se donarán a organizaciones benéficas.
4. El **PLAZO PARA LA REMISIÓN DE INSCRIPCIONES** finalizará el día 16 de octubre, viernes, a las 14:00 horas.
5. Los participantes deberán disponer de documentos acreditativos suficientes (preferentemente, Documento Nacional de Identidad) para demostrar su edad, sexo, domicilio o naturaleza. Esta documentación podrá ser requerida por los miembros de la Comisión Organizadora en el momento de la entrega de dorsales o hasta cinco minutos antes de la celebración de la prueba.
6. Se considerará corredor local a aquel que justifique su nacimiento o su domicilio actual en esta población de Valle de Matamoros.
7. Los participantes garantizan la veracidad, exactitud y vigencia de los datos personales proporcionados. La falta de estas condiciones en cualquiera de los datos de la inscripción hará que el corredor implicado pierda todo derecho a obtener cualquier premio.
8. La **ENTREGA DE DORSALES** tendrá lugar el día 17 de octubre, entre las tres y media de la tarde y cinco minutos antes de la celebración de la prueba correspondiente, en la carpa de la organización habilitada en la Plaza del Coso.
9. Todos los participantes tomarán parte en la Carrera voluntariamente y cada uno de ellos es responsable de su buen estado y perfecta condición física, que les asegure, razonablemente, dicha participación en la prueba.
10. En el caso de los corredores menores de edad, serán responsables de su estado y condición física, adecuados al desarrollo de la Carrera, los correspondientes preparadores físicos y/o gerentes de la asociación deportiva a que pertenezcan. En último caso, esta responsabilidad corresponderá a los padres o tutores legales del menor.
11. La Comisión Organizadora de la Carrera declina toda responsabilidad por cualquier accidente que pudiera ocurrir o daño que puedan sufrir los participantes durante el transcurso de la prueba, incluso los ocasionados a terceras personas, siendo la responsabilidad por los accidentes o daños imputable en todo caso al propio corredor o, si es menor de edad, a sus representantes.
12. Del mismo modo, esta Comisión Organizadora no se hace responsable de cualquier tipo de accidente que pudiera ocurrir en la preparación de la prueba ni en el traslado de los participantes, tanto en el viaje de ida al lugar donde se desarrollará como en el de vuelta al domicilio habitual del corredor.
13. **ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS:** La prueba contará con la presencia de ambulancia y servicio médico, así como con seguros de accidente y responsabilidad civil para todos los participantes.
14. Los datos facilitados a través del formulario de inscripción podrán ser incorporados a ficheros, automatizados o no, con la intención de gestionar su solicitud y el desarrollo de la prueba. Los participantes podrán ejercer ante esta Comisión Organizadora sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos.
15. Entre las 17:00 y las 19:30 horas del día indicado, habrá duchas con agua caliente, gratuitas, en la pista polideportiva de la localidad, a disposición de los participantes inscritos en cualquiera de las pruebas.
16. **PREMIOS:** Habrá trofeos para los primeros clasificados de las distintas carreras, modalidades y categorías (excepto “chupetín”, cuyo carácter es no competitivo). Así también, se entregarán productos ibéricos a los 3 primeros clasificados de la general (masculino y femenino). El primer local, masculino y femenino de la general, obtendrán trofeo y productos ibéricos.
17. La entrega de premios y trofeos tendrá lugar en la misma tarde de la celebración de la prueba, 30 minutos después de la finalización de la última carrera, en la Plaza del Coso (ubicación donde estará situada la línea de salida y meta).
18. La **Carrera Popular Vallera**, en su II edición, tendrá lugar el sábado 17 de octubre de 2015 y constará de las seis carreras cuyas características se apuntan en el siguiente cuadro:

CARRERA	MODALIDAD	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDADES	RECORRIDO	HORA SALIDA
1	NIÑOS	CHUPETÍN	2009 y posteriores	5 y <5	100 m	17:00
	NIÑAS					
2	NIÑOS	PREBENJAMÍN	2007 y 2008	6 y 7	230 m	17:05
	NIÑAS					
3	NIÑOS	BENJAMÍN	2005 y 2006	8 y 9	900 m	17:10
	NIÑAS					
4	NIÑOS	ALEVÍN	2003 y 2004	10 y 11	1350 m	17:20
	NIÑAS					
5	NIÑOS	INFANTIL	2001 y 2002	12 y 13	2160 m	17:40
	NIÑAS					
	NIÑOS	CADETE	1999 y 2000	14 y 15		
	NIÑAS					
6	HOMBRES	JUVENIL JUNIOR	1995 a 1998	16 - 19	4400 m	18:00
	MUJERES					
	HOMBRES	SENIOR PROMESA	1975 a 1994	20 a 39		
	MUJERES					
	HOMBRES	VETERANOS	1974 y anteriores	40 y >40		
	MUJERES					

17. La inscripción en esta prueba deportiva supone la aceptación de estas normas, cuya interpretación en caso de desacuerdo será competencia exclusiva de la Comisión Organizadora.

Nombre y Apellidos:	
Sexo:	Fecha de Nacimiento:
Localidad:	
Club o Asociación Deportiva:	
Teléfono:	E-mail:
He leído y acepto las normas de participación de la II Carrera Popular Vallera:	

